WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 16:00
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°...12568...

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **07 de agosto de 1974,** se instaura el **"Establecimiento de la Reserva Nacional de Junín",** el cual se encuentra en los Andes centrales del Perú, abarca 53 mil hectáreas en los distritos de Junín y Pasco, cuyo Status legal de la Reserva Nacional de Junín, se dio mediante el Decreto Supremo Nº 0750-74-AG, el 7 de agosto de 1974, el lago de Junín es declarado reserva nacional, con el objetivo de conservar la flora y fauna silvestre y las bellezas escénicas de este gran lago.

Que, el 07 de agosto del 2024, se celebra el **quincuagésimo aniversario,** de creación del **"Establecimiento de la Reserva Nacional de Junín",** su núcleo es el lago Junín, siendo el segundo lago más grande del país, vital para la cuenca amazónica, cumple roles ecológicos como regulación hídrica y hábitat de aves migratorias, anfibios y especies adaptadas al clima de alta montaña.

Que, fue designada en el año de 1974, el mismo que se accede por la carretera central o alternativamente por rutas de Canta Cordillera la Viuda-Pasco y Canta-La Viuda-Marcapomacocha-Corpacancha- Conocancha- Atocsaico- La Cima-Junín su relevancia radica en su ecosistema lacustre y el rol en la conservación y equilibrio ambiental de la región de Junín.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a las diversas instituciones gubernamentales y privadas dedicadas a la conservación, difusión de la Reserva Nacional de Junín, al celebrarse **el 07 de agosto, el L aniversario,** del **"Establecimiento de la Reserva Nacional de Junín"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **José Carlos Nieto Navarrete, jefe del SERNANP,** para que haga extensivo el saludo a todas las instituciones públicas y privadas, dedicados a la conservación, preservación y difusión de la reserva nacional, como agradecimiento de todos los peruanos por la labor que realizan en bien de la ecología del planeta.

Lima, 23 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 16:33:13-0500